

## Buena Práctica de Promoción de la Salud en el Trabajo



Plan de Seguridad Vial

Diciembre 2017

### Descripción de la tarea

Los accidentes In Itínere suponen un 30 % de los accidentes con baja registrados en el SAS. Es evidente que hay que trabajar para eliminar, o por lo menos reducir, estos datos.

### Solución adoptada

Plan de Seguridad Vial para profesionales de la UPRL 2.13.

Desde la UPRL 2.13 creemos que es necesario incluir dentro de nuestro Plan de Prevención de Riesgos Laborales un Plan de Seguridad Vial específico para los profesionales del SAS.

La idea es realizar una evaluación de riesgos para diseñar y establecer las medidas preventivas necesarias que permitan eliminar o reducir al máximo la accidentabilidad laboral vial, accidentes in itínere y en misión.

Los datos estadísticos que justifican esta necesidad podemos verlos en el Informe de Accidentabilidad que facilita la Unidad de Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales : (Memoria anual remitida por servicios centrales)

A estos datos debemos añadir los accidentes laborales producidos en "Misión".

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
13,3%	9,6%	1,8%	0,0%	3,6%	10,0%	27,3%	23,7%	36,7%	6,7%	1,0%

% de accidentes en misión sobre el total de accidentes en Atención Primaria UPRL 2.13

La idea es poner en marcha este proyecto con la participación de los profesionales y sus representantes y crear un grupo de trabajo representativo de todas las categorías existentes en la UPRL 2.13.

El punto de partida es la Guía Metodológica de la DGT para la elaboración del Plan de Seguridad Vial en la Empresa, adaptándola a nuestra organización.

## Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Eliminar, o reducir al máximo, los accidentes in itinere y misión.

## Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En proyecto.

Autoría: Inmaculada Caro Hidalgo y Miguel Ramón Dabán Sánchez  
Centro: UPRL 2.13.

## Plan de Seguridad Vial para profesionales de la UPRL 2.13.

Desde la UPRL 2.13 creemos que es necesario incluir dentro de nuestro Plan de Prevención de Riesgos Laborales un Plan de Seguridad Vial específico para los profesionales del SAS.

La idea es realizar una evaluación de riesgos para diseñar y establecer las medidas preventivas necesarias que permitan eliminar o reducir al máximo la accidentabilidad laboral vial, accidentes in itinere y en misión.

Los datos estadísticos que justifican esta necesidad podemos verlos en el Informe de Accidentabilidad que facilita la Unidad de Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales :

**Los accidentes in itinere representan el 29,93 % de los accidentes de trabajo con baja en el Servicio Andaluz de Salud.**

PROVINCIA	SEXO	(%) Accidentes con baja que son in itinere				
		2012	2013	2014	2015	2016
ALMERIA	Hombre	36,17	20,00	15,15	10,87	11,54
	Mujer	23,61	21,43	11,72	18,85	21,60
	Total	26,70	21,08	12,36	16,67	19,87
CÁDIZ	Hombre	23,58	25,40	14,00	16,35	22,54
	Mujer	26,59	20,91	26,38	25,91	21,89
	Total	25,74	22,37	22,88	23,25	22,06
CÓRDOBA	Hombre	27,08	12,50	26,92	13,16	15,15
	Mujer	26,06	19,46	20,35	19,32	21,23
	Total	26,27	17,67	21,88	17,46	19,59
GRANADA	Hombre	23,86	25,00	22,81	27,42	18,60
	Mujer	32,23	29,19	31,98	25,95	16,36
	Total	29,77	27,44	29,92	26,32	16,83
HUELVA	Hombre	18,87	22,22	20,00	27,42	21,31
	Mujer	33,01	43,38	27,22	30,52	25,67
	Total	28,21	37,37	25,33	29,63	24,60
JAÉN	Hombre	21,57	25,86	20,63	25,33	33,33
	Mujer	32,32	18,24	28,14	31,25	34,81
	Total	29,77	20,18	26,09	29,59	34,43
MÁLAGA	Hombre	22,54	22,01	22,60	24,84	24,31
	Mujer	25,26	22,37	28,57	30,16	33,95
	Total	24,37	22,28	27,12	28,77	31,75
SEVILLA	Hombre	29,41	27,83	31,28	30,58	29,53
	Mujer	32,85	34,43	39,17	34,68	50,68
	Total	31,89	32,72	37,13	33,69	44,89
SAS		28,18	25,98	28,32	27,48	29,93

Año 2016	Porcentaje de accidentes in itinere que cursan baja								
	ALMERIA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	SAS
Hombre	60,00	84,21	71,43	57,14	72,22	81,82	76,09	81,43	77,53
Mujer	79,41	64,63	64,41	77,14	70,59	64,71	77,93	76,18	72,88
Total	76,92	68,65	65,75	71,43	70,93	68,22	77,61	77,07	73,76

A estos datos debemos añadir los accidentes laborales producidos en “Misión”.

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
13,3%	9,6%	1,8%	0,0%	3,6%	10,0%	27,3%	23,7%	36,7%	6,7%	1,0%

*% de accidentes en misión sobre el total de accidentes en Atención Primaria UPRL 2.13*

La idea es poner en marcha este proyecto con la participación de los profesionales y sus representantes y crear un grupo de trabajo representativo de todas las categorías existentes en la UPRL 2.13.

El punto de partida es la Guía Metodológica de la DGT para la elaboración del Plan de Seguridad Vial en la Empresa, adaptándola a nuestra organización.

